



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N° 1215/16

Salta, 26 de diciembre de 2016

EXPTE. N° 6590/15

V I S T O: La Res. DECECO N° 52816, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura Administración y Hacienda Pública** de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 155 de fecha 29.07.16, obra Acta de Cierre de Inscripción de postulantes en participar del referido concurso, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. CS N° 350/87 y modificatorias.

QUE con fecha 08.08.16 a fs. 156/157 de las presentes actuaciones, el Cr. Sergio Gastón MORENO, aspirante inscripto en el concurso de referencia, interpone formal recusación en contra de la Cra. Nélica María MAERO de CERIANI como miembro suplente en segundo término del Jurado, para actuar en el presente concurso.

QUE con fecha 24 de noviembre de 2016, el Consejo Superior de la Universidad, **rechaza la recusación** interpuesta por el postulante Cr. Sergio Gastón MORENO en contra de la Cra. Nélica María MAERO de CERIANI en carácter de miembro del Jurado. (Res. CS. N° 492/16).

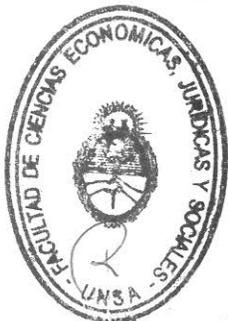
QUE según lo dispuesto por el Art. 26 de la Res. CS N° 350/87 y modificatorias, correspondía emitir la resolución de acepta postulantes a partir del día 9 de agosto de 2016.

QUE todos los actos administrativos mencionados precedentemente impidieron emitir la presente resolución en tiempo y forma.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

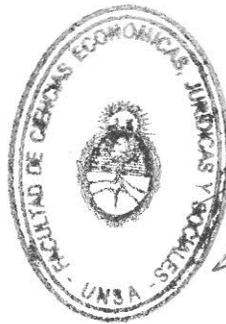
ARTICULO 1º.- TENER POR ACEPTADOS como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura Administración y Hacienda Pública** de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, según el siguiente detalle:

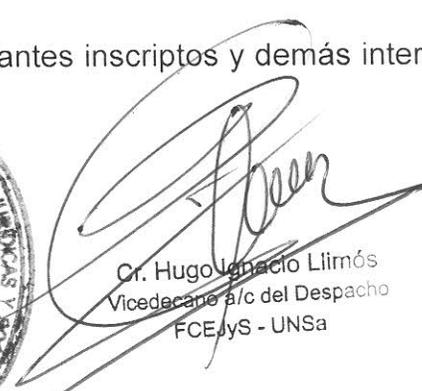
- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| 1.- TERAN , Hernán Jaime | DNI N° 14.695.273 |
| 2.- MORENO, Sergio Gastón | DNI N° 10.993.554 |
| 3.- LIZONDO TORINO, Juan Manuel | DNI N° 16.291.670 |

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram


Cr. LUCIANA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Hugo Ignacio Lirios
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa